

batalla salió herido el General D. José María Arteaga. En 4 de Mayo de 1862 se efectuó la «acción de Atlixco, ganada por el General Tomás O'Horan (89) á Márquez. Este se dirigía con su ejército al campamento de Lorencez para auxiliarlo en el ataque á Puebla, y sabedor de ello Zaragoza, mandó á O'Horan para que presentase acción á Márquez, lo desconcertase y le impidiese unirse con los franceses, y lo consiguió.» Al siguiente día 5, las armas republicanas se midieron en Puebla con las de los soldados de Napoleón III. Zaragoza, como General en Jefe del Ejército de Oriente, y Negrete, Berriozábal, Lamadrid, Porfirio Díaz, Álvarez, González Arratía y otros jefes fueron los héroes de aquella jornada inmortal, que el historiador español é imperialista, Zamacois, describe en estas elocuentes líneas: «En cada columna de ataque iba una sección de ingenieros, llevando consigo planchas de escalones clavados y costales de pólvora destinados á volar la fortaleza.

«La lucha que se trabó entonces entre asaltantes y mejicanos fué terrible. No se desmintió en aquel sangriento encuentro el glorioso nombre que de valientes habían conquistado los franceses. Resueltos á ganar el punto disputado, se lanzaban como leones sobre sus contrarios, aunque sin resultado favorable, hasta que, acometidos de repente y con furioso ímpetu por la caballería mejicana, que había estado situada á la izquierda del fuerte de Loreto, emprendieron la retirada, acosados por todas partes, después de dos horas de combate; pero dispuestos á volver al asalto.

«Con efecto, los franceses pasado un momento, emprendieron con nueva furia el asalto, y rechazados por segunda vez, acometieron por tercera con una impetuosidad indescriptible. Eran las tres de la tarde, cuando formando una columna compacta de más de 2,000 hombres, se lanzaron los asaltantes con mayor denuedo y resolución sobre la fortaleza de Guadalupe. Eran las cuatro y media de la tarde cuando los franceses, tristes, desalentados, se dirigían á su campamento.

«Entre tanto, las bandas de música de los batallones mejicanos tocaban en los fuertes y recorrían las calles de la ciudad (Puebla) al son de animadas piezas, celebrando el triunfo que habían obtenido. La alegría era justa: se habían batido contra soldados verdaderamente intrépidos, y el haberles rechazado por tres veces después de un combate tenaz, debía llenar de satisfacción á los que alcanzaron el triunfo, toda vez que para conseguirlo se necesitaba *poseer el mismo valor.*» (90)

(89) Véase este nombre en la lista que sigue á estas noticias.

(90) ZAMACOIS.—*Historia de Méjico*, tomo XVI, pág. 189.

CASILLA ALFONSO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Zaragoza dió cuenta inmediata al Ministro de la Guerra, en un detallado parte militar. (91)

Después de este glorioso hecho de armas, Lorencez se retiró por Amozoc á Orizaba.

Zaragoza vino á México, en Agosto de 1862, á asuntos de la gue-

(91) No resisto al deseo de copiar aquí ese parte, por más que sea muy conocido:

«Ejército de Oriente.—General en Jefe.—Después de mi movimiento retrógrado que emprendí desde las cumbres de Acultzingo, llegué á esta ciudad el día 3 del presente, según tuve el honor de dar parte á Ud. El enemigo me seguía á distancia de una jornada pequeña y habiendo dejado á retaguardia de aquel la 2.^a brigada de caballería, compuesta de poco más de 300 hombres, para que en lo posible lo hostilizara me situé, como llevo dicho, en Puebla. En el acto di mis órdenes para poner en un regular estado de defensa los cerros de Guadalupe y Loreto, haciendo activar las fortificaciones de la plaza, que hasta entonces estaban descuidadas.

«Al amanecer del día 4 ordené al distinguido General C. Miguel Negrete, que con la segunda división de su mando compuesta de 1,200 hombres, lista para combatir y á su mando, ocupara los expresados cerros de Loreto y Guadalupe, los cuales fueron artillados con dos baterías de batalla y montaña. El mismo día 4 hice formar de las brigadas Berriozabal, Diaz y Lamadrid, tres columnas de ataque, compuestas: la primera de 1,082 hombres, la segunda de 1,000 y la última de 1,020, toda infantería, y además una columna de caballería con 550 caballos que mandaba el C. General Antonio Alvarez, designando para su dotación una batería de batalla. Estas fuerzas estuvieron formadas en la plaza de San José hasta las doce del día, á cuya hora se acuartelaron. El enemigo pernoctó en Amozoc.

«A las cinco de la mañana del memorable día 5 de Mayo, aquellas fuerzas marchaban á la línea de batalla que habia yo determinado, y verá Ud. marcada en el croquis adjunto: ordené al C. Comandante general de artillería, Coronel Zeferino Rodriguez, que la artillería sobrante la colocara en la fortificación de la plaza, poniéndola á disposición del C. Comandante militar del Estado, General Santiago Tapia.

«A las diez de la mañana se avistó el enemigo, y después del tiempo muy preciso para campar, desprendió sus columnas de ataque, una hacia el cerro de Guadalupe compuesta como de 4,000 hombres con dos baterías y otra pequeña de 1,000, amagando nuestro frente. Este ataque que no habia previsto, aunque conocia la audacia del ejército francés, me hizo cambiar mi plan de maniobras y formar el de defensa mandando, en consecuencia, que la brigada Berriozabal á paso veloz reforzara á Loreto y á Guadalupe, y que el cuerpo Carabineros á caballo fuera á ocupar la izquierda de aquellos, para que cargara en el momento oportuno. Poco después mandé al Batallón Reforma de la brigada Lamadrid, para auxiliar los cerros que á cada momento se comprometían más en su resistencia. Al batallón de Zapadores, de la misma brigada, le ordené marchase á ocupar un barrio que está casi á la falda del cerro, y llegó tan oportunamente que evitó la subida á una columna que por allí se dirigía al mismo cerro, trabando combates casi personales. Tres cargas bruscas efectuaron los franceses, y en las tres fueron rechazados con va-

rra, y se volvió á Acultzingo, donde contrajo la fiebre que le condujo al sepulcro en 8 de Septiembre de ese mismo año, cuando apenas contaba treinta y tres años de edad.

Muy sentida fué entre las filas liberales la muerte de este donado jefe; de suerte que el Gobierno de Juárez se apresuró á tri-

lor y dignidad; la caballería situada á la izquierda de Loreto, aprovechando la primera oportunidad, cargó bizarramente, lo que les evitó reorganizarse para nueva carga.

«Cuando el combate del cerro estaba más empeñado, tenia lugar otro no menos reñido en la llanura de la derecha que formaba mi frente. El ciudadano General Diaz, con dos cuerpos de su brigada, uno de la de Lamadrid con dos piezas de batalla y el resto de la de Alvarez, contuvieron y rechazaron á la columna enemiga, que también con arrojo marchaba sobre nuestras posiciones: ella se replegó hacia la hacienda de San José, donde también lo habian verificado los rechazados del cerro, que ya de nuevo organizados se preparaban únicamente á defenderse, pues hasta habian claraboyado las fincas pero yo no podia atacarlos, por que derrotados como estaban, tenían más fuerza numérica que la mia; mandé, por tanto, hacer alto al ciudadano General Diaz, que con empeño y bizarría los siguió, y me limité á conservar una posición amenazante.

«Ambas fuerzas beligerantes estuvieron á la vista hasta las siete de la noche que emprendieron los contrarios su retirada á su campamento de la hacienda de los Alamos, verificándolo poco después la nuestra á su línea.

«La noche se pasó en levantar el campo, del cual se recogieron muchos muertos y heridos del enemigo, y cuya operación duró todo el día siguiente; y aunque no puedo decir el número exacto de pérdidas de aquel, sí aseguro que pasó de mil hombres entre muertos y heridos, y ocho ó diez prisioneros.

«Por demás me parece recomendar á Ud. el comportamiento de mis valientes compañeros; el hecho glorioso que acaba de tener lugar, patentiza su brio y por sí solo los recomienda.

«El ejército francés se ha batido con mucha bizarría: su General en jefe se ha portado con torpeza en el ataque.

«Las armas nacionales, ciudadano Ministro, se han cubierto de gloria, y por ello felicito al Primer Magistrado de la República, por el digno conducto de Ud.; en el concepto de que puede afirmar con orgullo, que ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el ejército mexicano, durante la larga lucha que sostuvo.

«Indicaré á Ud. por último, que al mismo tiempo de estar preparando la defensa del honor nacional, tuve la necesidad de mandar á las brigadas O'Horan y Carbajal á batir á los facciosos que en número considerable se hallaban en Atlixco y Matamoros, cuya circunstancia acaso libró al enemigo extranjero de una derrota completa, y al pequeño cuerpo de ejército de Oriente, de una victoria que habria inmortalizado su nombre.

«Al rendir el parte de la gloriosa jornada del día 5 de este mes, adjunto el expediente respectivo, en que constan los pormenores y detalles expresados por los jefes que á ella concurren.

«Libertad y Reforma. Cuartel general en Puebla, 9 de Mayo de 1862.—I. Zaragoza.—C. Ministro de la Guerra.—México.»

butarle solemne homenaje póstumo, decretando suntuosas honras fúnebres, y declarando á Zaragoza Benemérito de la Patria. (92)

ZARCO, D. FRANCISCO.—Los restos de este eminente político y escritor público, descansan en el nicho número 667 del corredor Norte, del patio grande; una lápida de mármol negro con letras de oro, fija el lugar con esta lacónica inscripción:

FRANCISCO ZARCO
1829-1869

En aquella época de lucha en que intensamente podían manifestarse las aptitudes del individuo, bastaron pocos años al escl-

(92) Hé aquí los dos decretos relativos:

I

«El C. Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes sabed:

«Que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

«Art. 1.—Se celebrarán honras fúnebres en todos los lugares de la República en memoria del malogrado joven, benemérito general en jefe del ejército de Oriente, C. Ignacio Zaragoza.

«2.—Los gobernadores, y comandantes militares fijarán en sus Estados respectivos, los días en que deben tener lugar estos honores, cuidando de que se tributen al finado los que le corresponden con arreglo á la Ordenanza, como capitán general del ejército, con mando en él y muerto en campaña.

«3.—Todos los funcionarios y empleados públicos vestirán luto por nueve días contados en la capital desde el día en que sea trasladado á ella el cadáver del ilustre general, y en los Estados desde el en que se le hagan los honores fúnebres inclusive, excepto los de fiesta nacional si se intercalaren.

«4.—En todos los edificios públicos se izará el pabellon nacional á media asta por tres días, y se dispararán (*disparará*) durante ellos en las ciudades donde se pudiere, un cañonazo cada cuarto de hora, de la alba hasta la puesta del sol.

«5.—Los restos del general Zaragoza serán trasladados á esta capital, en donde se verificarán los funerales el sábado 13 del corriente, á las diez de la mañana, debiendo concurrir á este acto todas las autoridades, corporaciones, funcionarios y empleados, al palacio nacional para acompañar al C. presidente hasta el Panteon de San Fernando. Allí, antes de la inhumacion del cadáver, se pronunciará una oracion encomiástica, cuyo argumento será la sencillez de la vida, las sólidas virtudes y los eminentes servicios del joven general.

«6.—El gobernador del Distrito, el ayuntamiento de la Ciudad y el gobernador de palacio, dictarán las providencias convenientes para que los funerales tengan toda la solemnidad posible.

«Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el mas exacto cumplimiento. Dado en el palacio del gobierno general en México, á 8 de Sep-

recido mexicano que aquí yace, para revelar su talento como escritor, su verbosidad como tribuno, sobre todo, en las célebres asambleas del Constituyente de 57, y su perspicacia como político, habiendo podido llegar á ser Ministro en el Gabinete de D. Benito Juárez á los treinta y tantos años. Fué originario D. Francisco Zarco, de la ciudad de Durango; nació el 4 de Diciembre de 1829. El Coronel D. Joaquín Zarco y la señora doña María Mateos, fueron sus padres.

Desde muy joven, Zarco, que surgía á la vida con un talento nada vulgar, empezó á obtener cargos importantes y de confianza en el Gobierno; y uno de estos fué el de oficial mayor con que le

tiembre de 1862.—*Benito Juárez.*—Al C. Lic. Juan Antonio de la Fuente, ministro de Relaciones y Gobernacion.»

II

«El C. Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes sabed:

«Que en uso de las facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

«Art. 1.—Se declara BENEMÉRITO DE LA PATRIA EN GRADO HEROICO al C. General Ignacio Zaragoza.

«2.—Su nombre se inscribirá con letras de oro en el salon de sesiones del congreso de la Union.

«3.—Se declara que mereció el ascenso al empleo de general de division, y se le considerará con tal carácter desde el 5 de Mayo del corriente año, por los eminentes servicios que prestó á la nacion en la guerra actual contra el invasor extranjero, principalmente por el triunfo obtenido contra él en el día mencionado.

«4.—Como muestra de reconocimiento nacional, se dota á la hija de este ilustre ciudadano con la cantidad de *cien mil pesos*, que se le entregarán en bienes nacionalizados; y mientras esto no se efectué, se le asigna una pension anual de seis mil pesos, cuyo pago se verificará en la Ciudad de México en la misma proporcion que los concernientes á la guarnicion de la plaza, en cuyo presupuesto quedará comprendido.

«5.—En los mismos términos se satisfará á la señora madre del general una pension vitalicia de tres mil pesos anuales, y á las señoras sus hermanas, pensiones de la misma clase, que unidas sumen tres mil pesos anuales.

«6.—Desde la publicacion de este decreto, la ciudad de Puebla llevará el nombre de PUEBLA DE ZARAGOZA.

«7.—El ayuntamiento de la capital dictará las providencias que sean de su resorte para que las calles de la «Acequia» donde vivió el general, y la recientemente abierta en el ex-convento de la Profesa, se llamen en lo sucesivo de *Zaragoza* la primera, y del *Cinco de Mayo* la segunda.

«Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el palacio del gobierno nacional en México, á 11 de Setiembre de 1862.—*Benito Juárez.*—Al C. Juan Antonio de la Fuente, ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion, etc.»

CAPILLA ALFONSO X
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

agració D. Luis de la Rosa, cuando éste era en Querétaro ministro universal. Radicada en esa misma ciudad la administración de D. Manuel de la Peña y Peña, «Zarco—dice Sosa—fué encargado de varios asuntos, y entre ellos, de tomar las actas de las sesiones de lo que pudiera llamarse el Consejo. El Sr. Pedraza pronunció un discurso, y Zarco lo tomó al pie de la letra, sin discrepar un ápice. Pedraza, admirado, pidió á sus colegas le dispensaran si interrumpía la solemnidad del acto, y abrazó con efusión á Zarco y le regaló un medio, haciendo elogio de su talento y advirtiéndole que en su discurso tan sólo un adjetivo estaba mal aplicado. Zarco insistió modestamente en lo contrario; esta insistencia molestó á Pedraza, quien le dijo:—«Muchachito, á mí no se me hacen observaciones en esta parte,» y sometió la decisión de sus dudas á los Sres. D. Luis de la Rosa y D. José María Lacunza, quienes dieron la palma del triunfo á Zarco, el que contó desde aquel día á Pedraza no sólo en el número de sus amigos, sino también en el de sus admiradores.»

Como periodista, Zarco fué infatigable y distinguido: su periódico *Las Cosquillas*, como advierten los biógrafos de aquel ilustre mexicano, contribuyó á derrocar al gobierno de Arista; *El Siglo XIX* pudo dar la medida del valer de Zarco, tanto cuando le tuvo como colaborador, como en 1849 cuando fué su redactor en jefe, y sobre todo, en los momentos de las sesiones del memorable Congreso Constituyente, cuyas crónicas, escritas por Zarco, eran publicadas al siguiente día de cada sesión, y sirvieron para formar la *Historia* de tan notable asamblea, que contó á Zarco entre sus miembros prominentes.

Liberal por convicción, puso siempre su pluma al servicio de esta causa, lo que le trajo persecuciones y encarcelamientos.

Sus prendas personales y sus méritos políticos, le llamaron al Gabinete de D. Benito Juárez, en el que desempeñó la entonces difícil cartera de Relaciones, y estuvo como encargado del despacho de Gobernación en 1861.

Emigrado á los Estados Unidos y otros lugares de la frontera, siguió en el periodismo militante. Restablecida la República en 1867, Zarco figuró de nuevo en el Parlamento; hasta que, joven aún, y cuando más podía esperarse de él, sucumbió en 29 de Diciembre de 1869.

El Congreso le declaró benemérito de la Patria acordando también que su nombre se inscribiera en el salón de sesiones. (93)

(93) El siguiente es el texto del decreto:

«Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Además, el 5 de Mayo de 1896 quedó erigida su estatua, enviada por Durango, en la serie del Paseo de la Reforma.

ZERECERO, LIC. D. ANASTASIO.—Tomo de los libros del Panteón esta nota: «Restos de Anastasio Zerecero—Perpetuo, á favor del C. Joaquín Zerecero.» Estos restos se trajeron del Tepeyac á San Fernando, perpetuándose en 3 de Abril; se pasaron después al nicho 780, que no tiene indicación ninguna.

En la muy interesante *Colección Reformista* que hace tiempo viene publicando el Sr. D. Angel Pola, aparece el siguiente apunte biográfico de D. Anastasio, á propósito de una vida de Juárez que escribió Zerecero, según indica el Sr. Pola: (94)

«Nació (D. Anastasio Zerecero) en la casa número 1 de la calle de Chaneque, de esta ciudad, el 27 de Abril de 1799. Sus padres fueron D. Valentín Zerecero y la Sra. Matiana Azpeytia.

«Hizo sus estudios, hasta obtener el título de abogado, en el Seminario Conciliar. Aquí le sorprendió el grito de Dolores.

«Dicen que á la llegada de Hidalgo al monte de las Cruces, figuraba en una sociedad de conspiradores, fundada por el Lic. Bernal en 1809.

«El poeta Sánchez de Tagle y él entraron en la sociedad de los Guadalupes, cuyo fin era la consecución de la Independencia.

«Fué del ejército trigarante en 1821.

«Que el Congreso de la Union se ha servido expedir el decreto siguiente:

«El Congreso de la Unión decreta:

«Art. 1.—La República Mexicana honra la memoria del ilustre C. Francisco Zarco, declarando que mereció bien de la patria.

«2.—Se inscribirá su nombre en el salon de sesiones del Congreso de la Union.

«3.—Se autoriza al Ejecutivo para que ministre á la viuda é hijos del citado C. Francisco Zarco, la cantidad de treinta mil pesos, tomándolos de los productos de bienes nacionalizados, y de los rezagos de contribuciones directas. En caso de no reunirse esa suma dentro de cuatro meses, se pagará de los fondos comunes del erario federal.

«4.—Los hijos del C. Zarco tienen derecho á ser educados gratuitamente en los colegios nacionales.

«Salon de sesiones del Congreso de la Union. México, Diciembre 24 de 1869.—Francisco Menocal, diputado vicepresidente.—F. D. Macin, diputado secretario.—Julio Zárate, diputado secretario.

«Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

«Palacio del gobierno nacional en México, á 24 de Diciembre de 1869.—Benito Juárez.—Al. C. Lic. Manuel Saavedra, Ministro de Gobernación.»

(94) Benito Juárez.—*Exposiciones (Cómo se gobierna)*.—México, 1902, páginas 1 y siguientes.

«Su asiento en el primer Congreso estaba al lado del partido republicano liberal.

«Por sus ideas le persiguió Iturbide y redújole á prisión al disolver el primer congreso constituyente.

«Yorkino por convicción, sostuvo la candidatura para la presidencia del general Vicente Guerrero, su amigo muy querido.

«A él y Zavala (D. Lorenzo de) ⁽⁹⁵⁾ señalábalos la opinión pública como promotores de la revolución de la Acordada.

«A la hora de la invasión norte-americana tomó su arma y se batió.

«En 1863 acompañó al gobierno á San Luis Potosí.

«Entre sus amigos de confianza tenía al general Juan Álvarez, á quien sirvió de Secretario particular, y los señores José M. Iglesias, Guillermo Prieto, Sebastián Lerdo de Tejada y Benito Juárez.

«Dió de su peculio 11,000 pesos para el vestuario de un batallón, los cuales no quiso reclamar al Erario.

«La muerte le sorprendió de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal el 18 de Marzo de 1875, en la casa número 11 de la calle de Medinas, á la edad de 96 años.»

ZURUTUZA, D. ANSELMO.—Sus restos se hallan en el nicho 10 del patio chico, al lado de los del actor Merced Morales.

He aquí la inscripción de su sepulcro:

Aquí yacen
los restos del S.^r Don Anselmo
Zurutuza
que falleció el día 26
de Julio
de 1852
R. I. P.

Tengo noticia de que el Sr. Zurutuza fué el fundador de la Compañía de Diligencias en México. Véase lo que digo del Ayuntamiento de Diciembre de 1847, en la nota correspondiente á D. Pedro Vander Linden, en que figura Zurutuza; pero éste renunció el cargo de Alcalde 4.^o, según se desprende del acta de Cabildo de 27 de los mismos, que he consultado.

(95) De éste es de quien García Icazbalceta escribe: «No quisiéramos manchar nuestras páginas con el nombre de *Zavala*, del mexicano que firmó la independencia de Texas, y que después de haber contribuido poderosamente á la ruina de su país (México) viene disculpándose con repugnante hipocresía de los males que causó.»—(*Diccionario Universal de Historia y Geografía*; artículo: *Historiadores de México*.)—(J. G. V.)

II

Restos de algunos hombres públicos ó distinguidos que estuvieron
en el Panteón de San Fernando,
ya exhumados y trasladados á otros lugares fuera de aquél.

ARBEU, D. FRANCISCO.—Su cadáver fué sepultado en el nicho 617, de donde se exhumó en 20 de Febrero de 1885; como se indica adelante, para trasladarlo á otro lugar. D. Francisco Arbeu fué originario de Guatemala y vino á México muy joven, distinguiéndose por su buena educación y su instrucción, que era muy vasta. México le debió su Gran Teatro Nacional y el de Iturbide; «además, dice un escritor, fué un hombre emprendedor en otras cosas de utilidad pública; por su constancia y laboriosidad bien merecía un recuerdo.» ⁽⁹⁶⁾

Careciendo la Capital de un buen teatro, uniéronse en sociedad los señores Arbeu y D. Ignacio Loperena para comprar dos casas en la calle de Vergara ⁽⁹⁷⁾ y algunas accesorias en el callejón de Betlemitas á fin de construir una acondicionada sala de espectáculos, obligándose á edificarla en dos años conforme al plano que presentaron á los vendedores, hecho por el arquitecto D. Lorenzo Hidalgo. ⁽⁹⁸⁾ Aceptadas las proposiciones, se redujeron á escritura pública en 30 de Enero de 1841, á reserva de modificar el proyecto en los momentos de la ejecución, si era preciso; otorgando la fianza de garantía para la construcción los ricos propietarios D. Anto-

(96) MARROQUÍ.—*La Ciudad de México*, tomo II, pág. 403 y tomo III, pág. 723.

(97) Pertenecientes al Mayorazgo fundado por D. Antonio Urrutia de Vergara.

(98) El Sr. INGENIERO D. MANUEL F. ÁLVAREZ, en su interesante monografía *El Dr. Cavallari y la carrera de Ingeniero Civil en México*, 1906, trae curiosos datos sobre el Teatro Nacional, desde el punto de vista técnico, y frente á la página 90 publica la planta del desaparecido Coliseo, comparándola con las de los teatros de Burdeos y de la *Scala*, de Milán.

CAPILLA ALFONSO